

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES:**  
En Granada, un mes, seis pesetas; en el resto de la Península, tres meses, once pesetas; en el extranjero, seis meses, 15 francos.—La de fuera, pago adelantado.  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 10: En primera plana, 5; en 2.ª, 3; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1; en 5.ª, 0,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS:**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª,

## Cámara Agrícola oficial

Renunció la Cámara Agrícola el 10 del actual, fué leído el acta de la Junta anterior, quedando aprobada.

Se dió lectura de la invitación que hace la Cámara Agrícola de Blancas de Ugel, para la Asamblea oliviera que va a celebrarse, nombrándose para que represente a esta Asociación, el presidente de aquella.

Se habló de la supresión del impuesto de consumos, y de si la Cámara accedía a la información abierta por el Ayuntamiento de esta capital, y se convino, en que no estando en el ánimo del Gobierno de S. M. ni en el del Ayuntamiento de Granada la supresión del impuesto, es inútil y hasta desairado acudir al reclamo.

El presidente expuso, que lo que podía y debía hacer el Gobierno y el Ayuntamiento granadino, era desgravar algunos artículos, como la leche, huevos, patatas, hortalizas y carbón vegetal, y corregir los abusos que diariamente cometían los representantes de la empresa. Las empresas de consumos, lo mismo que el trust azucarero y la Tabalera, tienen accionistas en todas partes, y además se hacen de amigos que defienden sus intereses con decisión y energía.

El Ayuntamiento de Granada puede hacer algún beneficio a sus concueños con la desgravación indicada, pues no le faltan ingresos de importancia para funcionar holgadamente. Hace cuatro días que le he pagado yo, únicamente por el alcantarillado, siendo así, que el año anterior pagué solamente treinta y dos. Este aumento tan progresivo, es un ruego venoso para la Corporación municipal. Sobre estos aumentos tan exagerados y repentinamente, me permito llamar la atención del digno presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de labradores de Granada, participando su constitución y pidiendo el concurso de la Cámara Agrícola, acordándose prestarlo en todo aquello que sea beneficioso a la Agricultura y al consumidor.

El presidente dijo que en corroboración de este acuerdo ofrecía a los labradores de hortalizas un remedio para extinguir la plaga de la oruga que ataca a las coles y otras plantas. Y lo hacía sabiendo que se suelen aplicar para extinguir esas y otras plagas del campo, sustancias azucaradas envenenadas, y fumigaciones de cloruro de potasio, en cuyos procedimientos toda precaución es poca por ser expuesto y peligroso el manejo de sustancias tan tóxicas.

El remedio que ofrezco es sencillo y económico y consiste en disolver 75 gramos de jabón negro en un litro de agua, rociándole la planta y procurando dirigir el chorro de este líquido al interior de la legumbre.

Si se cree necesario, se repite la operación cuando la planta no tenga humedad, y si el mal es muy intenso se puede añadir una pequeña dosis de petróleo. Estos datos son tomados de Revistas Agrícolas de crédito, y el procedimiento está dando excelentes resultados en Francia.

Se trató de la enfermedad del castaño y el presidente ofreció gratuitamente a los que quisieran la importante Memoria con sobrios grabados recientemente publicada y enviada a los alcaldes de los pueblos de la provincia, donde se cultiva el castaño.

El presidente manifestó que había visto con satisfacción que el gobernador civil de Almería había telegrafado al de Granada, para que avise a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, de donde habían de salir para el Brasil emigrantes el día 13 próximo, en el vapor *Francesca*, que se abstengan de presentarse a embarque por no permitirle el Gobierno de S. M. la medida merecida elogios. En el Brasil son tratados los emigrantes en general, lo mismo los braceros que los colonos, peor que los negros del Congo.

Según la *Gaceta*, la última relación de españoles fallecidos, enviada por el consúl de España en París ascendía a 140, cuya edad fluctuaba entre los 20 y 35 años, muy pocos rubicundos los 40 y ninguno llegaba a los 45.

Las muertes indicadas responden muchas veces a causas vergonzosas e inhumanas, como asesinatos, estupros y otras.

La administración de Justicia, allí no ampara a los emigrantes. Hace poco, Bernardo Martín, de Salamanca, fué asesinado de un tiro por la espalda, por José Preto, capataz de Hacienda, dejando en el mayor desamparo a su mujer, cinco hijos y el padre sexagenario. La colonia española hizo una suscripción, para con su producto abogar que acusara; y los 25 días fué absuelto y puesto en libertad el asesino Preto. Esta datación del *Consejo Superior de Emigración*. Y hay que tener en cuenta, que allí España su representante, dependientes del mismo, y consue es y agentes comerciales.

Los que piensan ir al Brasil, deben saber si van a formar grupos coloniales; que si mal lo pasan los braceros no les irá de ellos mejor, porque los terrenos que se les da son quebrados y de tan mala calidad, que no se puede usar casi el arado y hay que labrar a fuerza de azadón. Otro dato oficial consiste, en que el 98 por 100 de los emigrantes a esa región, permanecen allí por falta de medios para regresar a su patria.

Todo español que tenga ocasión, debe aconsejar a los emigrantes que tomen distinto rumbo del Brasil.

Estando vacante el cargo de tesorero de la Cámara, se nombra por unanimidad a D. Luis Pineda.

Don Manuel Díaz Iñáñez, propuso que en vista de la crisis que atraviesa la agricultura, se procurase que por el gobierno se modificaran los derechos de introducción del cañamo en España, y la Junta acordó que el mismo Sr. Díaz Iñáñez propusiera los medios que se han de poner en práctica para conseguirlo.

El presidente manifestó, que la desunión de los agricultores hace que los Gobiernos se rían de sus reclamaciones, y por eso no tienen derecho a quejarse de lo que hoy les sucede, ni de lo que más adelante les sucederá.

Se dió cuenta de diferentes informes, referentes al proyecto de la ley modificando el impuesto sobre el azúcar, y se levantó la sesión.

## Instrucción pública

### Tribunales de exámenes

Los que han de actuar en la Escuela Normal de Maestros, son los siguientes: Tribunal de Ingreso.—D. Justo Uñón, don Vicente Carrillo y D. Agustín Vidal.

Tribunal de Letras.—Lengua Castellana: D. José García, D. Vicente Carrillo y D. Agustín Vidal.

Geografía e Historia de España: Don José García, D. Vicente Carrillo y don Agustín Vidal.

Geografía e Historia Universal: Don José García, D. Vicente Carrillo y don Agustín Vidal.

Derecho usual y Legislación escolar: don Vicente Carrillo, D. Agustín Vidal y don Joaquín Orensse.

Francés: D. José García, D. Joaquín Orensse y D. Antonio Manzano.

Tribunal de Ciencias.—Noiones de Aritmética y Geometría: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Aritmética y Algebra: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Geometría: D. Joaquín Carrillo, don Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Agricultura: D. Joaquín Carrillo, don Justo Uñón y D. Alfonso de la Cámara.

Noiones de Física, Química e Historia Natural: D. Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y D. Francisco Espejo.

Física, Química e Historia Natural: Don Joaquín Carrillo, D. Justo Uñón y don Francisco Espejo.

Tribunal de Religión.—D. Justo Uñón, don Vicente Carrillo y D. Blas Ayllón.

Tribunal de Trabajos manuales.—Don Vicente Carrillo, D. Alfonso de la Cámara y D. Francisco Espejo.

Tribunal de Música.—D. Justo Uñón, don Agustín Vidal y D. José Montero.

El lunes, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso.

## Juegos florales en Guadix

Organizado por el Ayuntamiento de Guadix se celebrará en aquella ciudad, un Certamen científico-literario, cuya solemne sesión de Juegos florales y aya adjudicación de premios se verificará en los salones del Liceo Acituno el día 29 del corriente mes. En este acto se abrirán los sobres con los nombres de los autores premiados, y se inutilizarán los correspondientes a trabajos que no hayan logrado premio.

En la convocatoria se inserta el cartel del certamen con los temas siguientes: 1.ª Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, que no exceda de cien versos. 2.ª A la mujer guadixina; (poesía en quintillas). 3.ª Arbitrios que pudiera crear el Ayuntamiento de Guadix para llegar a la nivelación del presupuesto y supresión del impuesto de consumos. 4.ª Un cuento, en prosa. 5.ª Una novela corta. 6.ª Torcuato Tárrega y Mateos. Su biografía y crítica de sus obras. 7.ª ¿Quién es el hombre más feliz sobre la tierra? Trabajo en prosa. 8.ª El derecho a la huelga. Medios de garantizar y Tribunales que pudieran crearse para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. 9.ª Estudio completo sobre la creación de una entidad bancaria en Guadix que tenga como fin principal el desarrollo de la industria agrícola, reduciendo al labrador de las garras de la usura. 1.ª Causas a que obedece la depreciación actual de los espantos españoles, y medios de evitarla.

Descripción técnicamente detallada de que es susceptible el esparto: Posibilidad de implantar en Guadix o punto más próximo a esta ciudad, la explotación industrial que mayores beneficios pueda proporcionar por la producción de la materia prima, al negocio industrial y a la clase obrera en general. Circunstancias para obtener esas ventajas e inconvenientes que pudiera tener dicha explotación en relación con la higiene pública, así como los modos de evitarlos.

También se anuncia concurso para dos premios de 100 pesetas cada uno, a la virtud y al trabajo.

Los trabajos literarios y solicitudes, serán admitidos hasta las doce del día 23 de Septiembre, debiendo ser enviados a D. Alfonso Labella Navarrete, presidente de la Comisión organizadora.

## Noticias de Mérida

8 Septiembre

Ha sido nombrado interventor de la Administración de Consumos de esta ciudad, D. Juan Sevilla López.

Habiéndose agravado en la enfermedad que venía padeciendo, anoche fué vaticada la señora doña Dolores Montero de Jiménez Puertas.

Ha marchado a Granada, el administrador de la fábrica azucarera "San José", D. José Torrealba.

El vapor "Andalucía" sale hoy para Almería con cargamento de azúcar.

El "Cabo Quejío", cargó ayer en este puerto, con destino a Málaga, 311 sacos de almendra.

La congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebró el domingo último una solemne veada, pro nunciándose varios discursos y leyéndose por el secretario una memoria acerca de la fundación y actos llevados a cabo por dicha asociación.

Una afnada orquesta, amenizó el acto.

## Nuevo establecimiento

Anoche, a las ocho, abrió por vez primera, sus puertas al público el nuevo establecimiento titulado "La Sultana", sito en el Zacañín y calle de Boadilla núm. 1, en el local donde estuvo instalada la tienda La China.

Sus dueños, los conocidos comerciantes Sres. Navarrete y Velasco, no han quitado gesto ni sacrificio alguno, para presentar un establecimiento dotado de las más altas novedades del rubro y del extranjero.

La tienda está preciosamente decorada, y el azimbrado y accesorios, son del mejor gusto.

Desearé a los Sres. Navarrete y Velasco, muchas prosperidades en su negocio.

## HERNIADOS

Como a su último viaje por España Mr. Barrère, de París, piensa ofrecer un vendaje gratis a los dos primeros pobres que se presenten el día de su llegada a cada población y provistos de un certificado de pobreza, firmado por el alcalde constitucional. EL VENDAJE BARRERE, patentado en Francia y España, es el único aparato elástico adoptado por el ejército francés, el más suave y de más resistencia, el único que en el mismo acto reduce las hernias, las más rebeldes y más desarrolladas.

No confundirle con otros aparatos elásticos con o sin pelotas neumáticas y vendidos con promesa de curación, siendo así que la Hernia no se cura más que con la operación.

Asegurando una contención perfecta sin molestia especial, el VENDAJE BARRERE permite prescindir de la operación con tan buenos resultados que por est. razón es solicitado por todo el universo, siendo aplicado diariamente en 80 ensueños, de las cuales siete corresponden a España.

Mr. Barrère estará de paso en Granada, en su Sucursal, farmacia y droguería de San Gil, el viernes 16 y sábado 17 de Septiembre, horas de diez a siete de la tarde.—Plaza de San Gil, núm. 10.

## Vacantes

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Murtas. Puede solicitarse en el término de 30 días.

## Noticias de personal

Guarda jurado  
Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Antonio Rodríguez Guerrero.

## La Guardia civil

La de Montegiclar ha detenido al guardia municipal de Guadix, Luis Nofuentes García, reclamado por el juez de instrucción de Iznatorres, por el robo de caballerías a Francisco Ruiz Sánchez.

La de Baza ha intervenido varias armas blancas al vendedor ambulante Pedro López Casado.

La de Guadix ha capturado a José Lozano Moreno, a t r de varios robos de alhajas en los pueblos de Albalán y Jerez del Marquesado.

La de Alhama ha denunciado a Manuel Naveiros, por cazar pájaros de perdiz.

La de Jayena comunica que días anteriores rieron en aquel pueblo Melisio López Fernández y José y Fermín Aboltes Martín, sin más consecuencias que el consiguiente escándalo.

La del mismo puesto ha sorprendido en casa de Manuel Ruiz Olmo, una partida de juego, compuesta por Manuel Ruiz Caparreta, Cristóbal Olmo González, Juan González Ruano y José Moreno Crespo, los cuales fueron detenidos.

## Casos y cosas

Un disparo.—Caldas.—Furto.—Zaña.—D. tenidos.

Anoche, a las diez y media, se le cayó el revolver de la cintura, en el Embovedado de la Carrera, al guarda particular jurado José Fernández Cuadros, y al chocar el arma contra el suelo saltó un tiro, que por fortuna no hirió a nadie.

Los guardias municipales núm. 70 y Cecilio Ortega, intervinieron el revolver al guarda jurado.

En la calle de la Almona se cayó ayer, Salvador Garzón Castilla, de 20 años, produciéndose una herida leve en la frente.

El anciano de 76 años, Antonio Palma Fernández, ingresó ayer en el Hospital, con la fractura del brazo izquierdo, que se ocasionó al dar una caída en el camino de la Zubia.

Anteanoche penetraron en el jardín Botánico unos malhechores, apoderándose de un grifo de cobre y varios pedazos de tubería de plomo.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hurto.

En la fuente llamada de Pedro, término de Cenes, riñó ayer Francisco López Padial, de 16 años, con otros jóvenes desconocidos, resultando el primero con dos heridas de pronóstico reservado, en el brazo izquierdo.

La Guardia municipal llevó ayer al arresto, a Telesforo Díaz Castillo y Sebastián Rodríguez Sánchez, por embriaguez y escándalo.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Bo ias. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

## Médico.-Dentista

Dr. Lucando.-Acera del Casino, 13

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA, dirigirse a:

"Veritas Office Publicité", 4, Rue de la République, París, que es la Agencia que desde 1.º de Junio de 1903.

## SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª pl. MADRID

## Viajeros

Ha llegado a Granada la laureada pintora santanderina, pensionada por aquel Ayuntamiento y Diputación, señora María Gutiérrez Cueto.

También se encuentra en esta ciudad la notable pintora alemana, señora baronesa de Berlichingen.

Ha venido de Madrid el secretario

de Sala de aquella Audiencia Territorial, D. Augusto Caro Riano.

Ayer regresaron a Guadix, de donde vinieron a sanar al diputado a Cortes por dicho distrito, Dr. Francisco Manzano, los señores D. Lorenzo Dueñas, D. Pedro Gómez y D. Francisco Molero.

—Hoy sale para Guadix el jefe de los demócratas acitunos D. Alfonso Labella.

—Han regresado de Málaga: el acreditado industrial, D. Eduardo Serrano, poniéndose de nuevo al frente de su establecimiento de satería; D. Enrique Serrano y el procurador D. Domingo Romero y su distinguida esposa.

—Ha regresado de Vélez-Rubio, don Eladio Soriano y su distinguida familia.

—Anteayer regresó de Loja D. José García.

—Ha marchado a Pinos Puente, don Francisco López Luque.

—Ha llegado de Alcalá la Real el escribano de actuaciones, paiano nuestro, don Antonio Escobar Roldán.

—Ha venido de Almería, el ex senador del Reino D. Juan Casinello.

—Ha llegado a Alhama de Granada, nuestro paiano el reputado escritor don Pascual Santacruz.

—Se han hospedado en La Bastetana: D. José Gómez Andreu é hijo, don Abelardo Lifante Martín, don Ramón Moreno y D. Francisco Suárez.

## Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Teresa Lucena Pozo. D. Antonio Torres Cobo.

## Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 9  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden, disponiendo se requiera a los Ayuntamientos, para que en el más breve plazo posible se constituya en ellos un pequeño núcleo de desinfectores.

Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, haciendo saber que continúan presentándose casos sospechosos de cólera en Nápoles y sus contornos.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes, nombrando los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las auxiliares vacantes en las Facultades de Medicina de Sevilla, Barcelona y Cádiz.

"Boletín Oficial" del 10  
Circular del gobernador civil de esta provincia, convocando a elección parcial, para cubrir seis vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Ferrera.

Circular de la Administración de Hacienda de Granada, imponiendo multas reglamentarias a los Ayuntamientos y Juntas parciales de los pueblos que se expresan, por no haber remitido hasta la fecha los apéndices a los amillaramientos para 1911.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Cúlar Baza, durante el primer semestre del año 1910.

—Edicto del alcalde de Huétor Tájar.—Requisitorias, edictos y cédulas de citación de los juzgados de Orizaba, Barcelona (Barcelona) y Campillo (Granada).

## Cronica de los pueblos

Boda.  
En Chanchina, se celebró anteayer el enlace de la bella señorita Bernarda Castro Carmona, con el médico titular señor Martínez.

A la ceremonia concurrieron gran número de invitados de los pueblos inmediatos y de la capital, que fueron obsequiados con esplendidez en la casucuela del pueblo donde se organizó un baile animadísimo, que se prolongó hasta la madrugada.

De Fu ate Vaqueros  
7 de Septiembre

Con el mayor lucimiento posible se ha celebrado en este pueblo la Feria Real de ganados, así como las antiguas fiestas que Fuente Vaqueros dedica a su Patrono.

Entre los festejos que han tenido lugar, merece especial mención la fiesta escolar, celebrada el día primero de feris, y que fué un verdadero éxito para sus organizadores, las autoridades de esta ciudad, resultando un acto brillantísimo, en el que recibieron los alumnos de las escuelas los premios correspondientes.

A esta fiesta acudió la mayoría del vecindario, estando dignamente representado el bello sexo.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por las autoridades.

En la feria de ganados, que ha estado concurrendísima, se hicieron muchas transacciones, especialmente del mular, cotizándose a buenos precios.—Corresponsal.

## Dos heridos

Según comunica la Guardia civil de Guajar Alto, el domingo ocurrió un alboroto a las puertas de un colegio electoral, resultando heridos Mariano Aluedo Martín y Antonio Hernández Arellano.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Darro, para el actual ejercicio.

## Kobo

El alcalde del mismo pueblo comunica que a José López García, se han sido robados dos cerdos, ignorándose quienes puedan ser los autores.

## Cartera de un Oidor

Vacante  
Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alhambra, que puede solicitarse en el término de 15 días.

## Notas taquias

Copias  
Esta tarde, a las cuatro y media, se lidiaron en nuestra plaza cuatro novillos.

Sección de Mercados  
Alhondiga de granos  
Granada, 9 de Septiembre de 1910.  
Frijol.—Sobranse anterior, 780 quintales métricos.—Entrada, 92.—Total existente, 872.—Se vendieron 118 quintales, a los 27.27 y 22.40 pesetas.—Sobranza, 738 quintales.

los del río de Granada, que serán estocados por Joaquín Fuente (Quino), de Málaga y Francisco López (Paquiro) de Córdoba.

Bandilleros: Santiago Millán (Monte Chico), Salvador Villodres (Villarillo), Luis García (Moreno de Granada) y Francisco Marcos (Tintoré).

El sugestionador Villita ejentará la suerte de Don Tancredo con un paraguas.

Precios: entrada de sobra 1 peseta, media 0'60; entrada de sol 0'60, media 0'40.

## La corrida de Baza

A las seis de mañana de hoy, habrá salido el tren especial para Baza, donde estocarán esta tarde, Lagartillo chico y Relampaguito, seis toros de Dionisio Bueno.

Anoche recibimos el siguiente telegrama, depositado en Madrid por Manuel Aceco:

"Lagartillo chico muy mejorado de la lesión de Santaña, sale de ésta para torear mañana en Baza".

## Novillada

El día 9 torearon en Castillo de Locubín (Jaén), ganado de Romualdo Jiménez, que resultó bravo, los diestros Villarillo y Remolino.

El primero quedó bien, y nuestro paiano, según nos comunican, estuvo superior, a estocada por toro.

Montenegro y Metrala, estuvieron incansables, colocando sobrios pares, y Mariño, un peón de Córdoba que llevaba Remolino, agradó mucho por valiente é inteligencia.

Hoy torearán los mismos diestros la segunda corrida, con reses de la misma ganadería.

## Boletín del día

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—El Dulce Nombre de María. Santos Proto y Jacinto.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de los Escolapios.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oficia a las siete de la tarde.

Función.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de m-drugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias, a las siete, siete y media y ocho y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Octavario.—A nuestra patrona la Virgen de las Angustias, en su iglesia parroquial, a las doce de la mañana, predicando el R. P. Castro Quero, S. J. Asiste la Real Maestranza de Calatralla.

Función.—En honor de María Santísima, en la iglesia de las Siervas de María, a las diez de la mañana y predicó D. Juan Galindo de Haro.

Misa so-emme.—En la iglesia de los Hospitalicos se dirá una misa solemne, a las nueve de la mañana, en honor del Dulce Nombre de María, predicando el reverendo padre Castro Delgado.

Misa concedida.—En los Hospitalicos.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador San Juan de Dios, Hospitalicos, Capuchinas, Santa Escolástica y en los Escolapios.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas.—En honor de la Virgen de las angustias, en su iglesia a las seis de la tarde, y predicó el Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario y coadjutor de dicha iglesia.

En honor de María Santísima, en las Siervas de María, a las cinco y media de la tarde, y predicó D. Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

## Guitos para mañana

Santos del día.—San Lorenzo martir Júbileo de las 40 horas.—En la iglesia de los Escolapios.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oficia a las siete de la tarde.

Jubiléo pe-permo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Cebada de 22.72 a 24.44 pesetas quintal. Maiz de 20.17 a 21.05 idem id.

El precio del trigo cayó ayer entre 12 y 12.50 pesetas los 44 kilos.

## CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer  
Máxima a la sombra, 26.2 grados.  
Idem idem al sol, 32.4.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. González Encinas de Luna, comandante de Victoria.—Imaginario, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García,

# Telegramas

## Lotería

Madrid 10.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

### Premios mayores

| NUMEROS | PREMIOS | POBLACIONES        |
|---------|---------|--------------------|
| 936     | 250.000 | Barcelona.         |
| 1.526   | 100.000 | Ciudad Real.       |
| 14.099  | 60.000  | Badajoz.           |
| 14.730  | 5.000   | Sevilla.           |
| 6.738   | "       | Valencia.          |
| 8.933   | "       | Antequera.         |
| 10.365  | "       | Granada.           |
| 723     | "       | Oviedo.            |
| 6.878   | "       | Madrid.            |
| 16.255  | "       | Valencia y Madrid. |
| 4.126   | "       | Barcelona.         |
| 811     | "       | Cádiz.             |
| 7.243   | "       | Idem.              |
| 11.084  | "       | Idem.              |
| 9.951   | "       | Málaga.            |
| 16.883  | "       | Alicante.          |
| 10.001  | "       | Santiago.          |
| 8.636   | "       | Dos Hermanas.      |

### Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia.

81, 1.907, 3.127, 3.354, 7.437, 7.867, 9.320, 11.603, 11.619, 12.189, 15.403 y 16.165.

### Noticias políticas

Madrid 10.

#### Fraus de una información

En el ministerio de la Gobernación, sólo se han recibido seis informes referentes al proyecto regulando la jornada en las minas.

Cinco, los suscriben obreros, y uno, un titulado patrono.

El señor Merino hablando hoy de este asunto, se lamentaba de la indiferencia de los elementos interesados, los cuales—decía—se lamentarán luego de que no se les ha atendido.

Los informes recibidos en Gobernación y en el Instituto de reformas, se imprimirán y repartirán a senadores y diputados.

Cuando se discuta el proyecto en el Parlamento—añadió el ministro—se verá quienes tienen razón para que jarse.

#### Manifestación contra el Gobierno

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se están haciendo numerosas peticiones de permisos para celebrar manifestaciones el día 2 de Octubre, contra la política religiosa del Gobierno.

#### El Rey y Canalejas

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que el jefe del Gobierno regresa a Madrid en el subexpreso.

Añadió que se ha desistido definitivamente del viaje del Rey a Bilbao, y que don Alfonso vendrá el lunes a Madrid, para presidir el martes al Consejo de ministros.

#### Las subsistencias

El decreto relativo a la información para el abaratamiento de las subsistencias está firmado ya. Se publicará muy pronto.

Lleva un preámbulo muy documentado.

La información será escrita.

Después que se recibían los informes, los ministros de Hacienda y Gobernación adoptarán medidas, en consonancia con las tendencias que se manifiestan en aquéllos.

#### Regreso de Moret

El señor Moret llegará hoy a París, donde se detendrá varios días.

Se cree, que regresará a Madrid a mediados de la semana próxima.

#### Declaraciones de Pablo Iglesias

Un periódico de la noche publica unas declaraciones hechas por Pablo Iglesias en París.

El jefe de los socialistas, después de las consideraciones político-sociales ya conocidas, dijo que si se diera el poder al general Weyler se provocaría una campaña de protesta en toda la nación.

La coalición republicano socialista—dijo—trabaja para evitarlo.

#### La división electoral

La Comisión provincial de Madrid, ha informado respecto a la división electoral, en el sentido, de que se eleva a diez el número de diputados que se elijan en la corte.

Que con arreglo al censo de población, se conceda al distrito de San Lorenzo del Escorial, el derecho de elegir un diputado, y que se haga una nueva distribución de pueblos para las elecciones provinciales.

#### Desde San Sebastián

Madrid 10.

#### La labor del presidente

El señor Canalejas se levantó hoy temprano, poniéndose aseguido a trabajar.

A primera hora recibió a los señores Pérez Caballero y Barroso, al encargado de Negocios de Francia y a otras personalidades.

A las doce del día, en unión del señor García Prieto fué al Palacio de Miramar, donde permaneció hora y media despachando con el Rey.

tonía el número 13 en la lista de socios del Montepío taurino.

Repetidas veces rogó a Bombita, presidente de dicha asociación, que le quitara el número fatídico, que a su decir, le perseguía.

#### El cadáver

Las personas que penetraron en el fargón pudieron apreciar que las facciones de Pepete se presentaban como en vida.

Más que muerto parecía dormido.

La cara se ofrecía intensamente amarilla.

#### La coleta

Cuando el cadáver fué embalsamado en Murcia, el mozo de estoches le cortó la coleta, para entregársela, como recuerdo, a la familia de Pepete.

#### Manifestación imponente

Al hacer alto el tren, grandes grupos se agolparon alrededor del fargón, pretendiendo ver el cadáver.

A pesar de ser hoy día de trabajo y de cobro de jornales, muchos obreros, entre cuya clase tenía Pepete idólatras partidarios no acudieron al trabajo para esperar el cadáver.

A la estación acudieron millares de entusiastas del diestro y de aficionados a la fiesta nacional, todos los toreros que se encuentran en Sevilla y una comisión de la cofradía del barrio de San Bernardo, a la que pertenecía el diestro, presidida por el diputado señor Serrano Carmona.

También acudieron a la estación representaciones del barrio de San Bernardo y el clero de Santa María la Blanca, en cuya feligresía habitaba el desdichado torero.

La muchedumbre alzó los vagones y la máquina, luchando por conseguir puesto para ver la salida del ferrocarril.

Trabajosamente se organizó la comitiva.

Todos los circunstantes dedicaban frases de conmemoración al infortunado diestro. Muchas mujeres lloraban.

Los individuos de la cuadrilla de Pepete sacaron el féretro en hombros. La comitiva se constituyó en este orden:

Abrieron marcha guardias municipales de caballería, marchando tras ellos el clero, y a continuación dos carruajes con cuarenta coronas, entre las que se contaba una de los vendedores de "El Liberal", de Sevilla.

De entre todas ellas se destacaba, por su magnificencia la de la prometeda de Pepete, María Cuell.

En último término iba el féretro rodeado y seguido de una multitud inmensa.

El pueblo ha dado pruebas de un indecible cariño al malogrado torero.

Ni en los entornos de E-partero, Revete y Montes, hubo tanta concurrencia como ha habido en el de Pepete.

Todo el trayecto lo ocupaba una muchedumbre imponente.

#### En el cementerio

Después de cantarse un responso en la Puerta de la Macarena, una muchedumbre impaciente siguió el cadáver hasta el cementerio, que dista algunos kilómetros de la ciudad.

El cadáver fué llevado a hombros, pues el gentío se opuso a que se le colocara en la carroza fúnebre.

A p-sar de que fuerzas de policía rodeaban el cementerio, millares de personas lo asaltaron, impidiendo el enterramiento, que hubo necesidad de diferir, hasta las seis de la tarde, para satisfacer los deseos del público de ver el cadáver.

A las once de la mañana regresaron a Sevilla, y a las tres, la mayor parte de las personas que fueron hasta el cementerio.

#### Funerales

En la iglesia de Santa María la Blanca se celebraron esta mañana funerales por el eterno descanso de Pepete.

La concurrencia fué numerosa.

Presidieron los individuos de la cuadrilla del diestro, un hermano de éste y el diputado señor Sorraño Carmona.

#### Comentarios

En toda Sevilla se hacen comentarios desfavorables a los ganaderos, que han dejado de concurrir al entierro y a los funerales por Pepete.

#### El comercio

Todos los comercios del barrio de la Macarena y muchos de otros barrios se cerraron durante el entierro del infortunado torero.

### Conflictos obreros

Madrid 10.

#### En Bilbao

##### Escorta roja

"El Liberal", de Bilbao, en un artículo que titula "Escorta roja", aboga porque vaya el Rey a aquella capital, para que pueda enfocar los gemelos a los montes, y subir, escoltándole las bantas rojas de los huelguistas, a inspeccionar cómo se vive allí en inmundas pocilgas, trabajando como bestias y estrujados por explotaciones que constituyen una vergüenza para la actual civilización.

Puede y debe venir el Rey—termina "El Liberal"—si siente anhelo de estudiar los dolores del pueblo, el drama del proletariado, pues las bantas rojas bajarán a darle escolta de honor.

#### Estado de la huelga

El capitán general de Vizcaya telegrafía al Gobierno diciéndole, que además de en las minas de los señores Martínez Rivas y Echevarrieta, se trabaja en la línea férrea de Triano, en

la fábrica de jabón de Zorroza y en la mina "Pequi", de Luchano.

Se ha intentado trabajar en la mina del patrono Iza, pero no acudieron obreros.

Las restantes explotaciones están paralizadas.

#### Los trabajos

Noticias de Bilbao dicen, que solo se trabaja en las minas de los señores Martínez Rivas y Echevarrieta.

En los talleres de la Diputación se trabaja normalmente.

#### Pleto perdido

Los patronos han facilitado una nueva nota oficial en la que se manifiestan indignados contra los agitadores, y hacen una serie de afirmaciones inexactas, como la de que ofrecieron aceptar lo que les propuso el señor Merino.

El pleito se considera perdido por los patronos.

#### Socorros

En la plaza de la República, en Bar-sur, se han repartido hoy socorros a los huelguistas.

Hoy se han recibido en Bilbao 8.000 marcos procedentes de Copenhague.

#### Entrega de fondos

Procedente de Copenhague, donde ha asistido al Congreso socialista, ha llegado a Bilbao Vicente Barrios, el cual entregó a la comisión de la huelga 10.547 pesetas donadas por los sindicatos alemanes y otras cantidades concedidas por el grupo socialista español de París y por las agrupaciones socialistas de San Sebastián.

#### Admisión de obreros

El señor Martínez Rivas ha ordenado que se admitan en sus minas cuantos obreros sea posible, a fin de ocupar el mayor número de huelguistas.

#### En Barcelona

##### Los metalúrgicos

En una reunión que han celebrado los metalúrgicos, han acordado que el lunes se declare la huelga general del gremio, si los patronos no aceptan las bases que les han presentado.

#### Información financiera

##### BOLSA DE MADRID

| Valores del Estado      | Día 9 | Día 8 |
|-------------------------|-------|-------|
| Interior sin corriente. | 85'35 | 00'00 |
| " fin próximo           | 00'00 | 00'00 |
| " contado serie F       | 85'15 | 85'15 |
| " " " " " "             | 85'20 | 85'20 |
| " " " " " "             | 85'60 | 85'60 |
| " " " " " "             | 87'00 | 87'10 |
| " " " " " "             | 87'30 | 87'35 |
| " " " " " "             | 87'30 | 87'35 |
| " " " " " "             | 87'30 | 00'00 |

##### Acciones

|                 |        |        |
|-----------------|--------|--------|
| Banco de España | 448'00 | 448'00 |
| Hipotecario     | 288'00 | 00'00  |
| de Castilla     | 00'00  | 00'00  |
| HispanoAmeric.  | 00'00  | 148'00 |
| Tabacos         | 60'00  | 352'00 |
| Explosivos      | 00'00  | 00'00  |
| Altos Hornos    | 00'00  | 00'00  |
| Azucares        | 61'25  | 61'30  |
| Preferentes     | 00'00  | 16'00  |
| Ordinarias      | 00'00  | 00'00  |
| Cédulas         | 00'00  | 00'00  |

##### Obligaciones

|                       |        |        |
|-----------------------|--------|--------|
| Cédulas hipotecarias. | 103'00 | 103'00 |
| Obligaciones azucar.  | 0'00   | 0'00   |

##### CAMBIO

|                          |       |       |
|--------------------------|-------|-------|
| París a la vista, Franc. | 7'35  | 7'35  |
| Londres " Libras         | 27'09 | 27'09 |

##### BOLSA DE PARÍS

|                         |       |       |
|-------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 ext. español. | 95'75 | 95'70 |
| 4 por 100 francés.      | 97'77 | 97'80 |

##### LA RECAUDACION

En la primera decena del mes actual, la recaudación de Aduanas ha aumentado en un millón cien mil pesetas.

#### EL SUPERABIT

Se confía en que el superávit del presupuesto actual ascenderá a catorce millones de pesetas, no siendo preciso emitir el resto de las Obligaciones del Tesoro.

### Noticias de Barcelona

Madrid 10.

#### La cura de un torero

El especialista doctor Barraguer ha reconocido al diestro Bienvenida y ha declarado, que no considera necesario operarle.

Espera curarle mediante masaje y corrientes eléctricas.

Cuando llevé varios días de este tratamiento, marchará a Madrid, donde continuará la curación.

#### La escuadra inglesa

Procedente de Valencia ha llegado la escuadra inglesa.

La forman tres acorazados y un aviso.

La han visitado el embajador inglés y el cónsul y el vicecónsul de Inglaterra en Barcelona.

#### Los restos de un héroe

Ha fundado el vapor "Isa de Panay", conduciendo los restos del héroe comandante Fortea.

Toda la guarnición ha depositado coronas en la urna.

Mañana serán trasladados los restos a la estación, verificándose con tal motivo una procesión cívica.

Los coros Clavé, entonanán el himno, Gloria a España.

## Varias noticias

Madrid 10.

### Marina y Maestro

Un redactor del "Heraldo de Madrid", ha visitado en el Collado de Villalba al general Marina, enterándole de lo publicado anoche, referente a su planteada cuestión personal con el doctor Maestre.

El general se mostró contrariado, extrañándose de la publicidad que ha tenido un asunto que sólo conocían dos hombres, uno de los cuales nada ha dicho.

El señor Marina confirmó la exactitud de la información, rogando al periodista que no se diga nada hasta que el asunto esté totalmente dilucidado, a fin de evitar los comentarios de los periódicos y el disgusto que se produciría a su familia.

El doctor Maestre, que ha llegado recientemente de Murcia, se ha negado rotundamente a hablar del asunto.

Se dice, que el doctor Maestre ha designado a los señores Salvador (don Amós) y Ramón y Cajal, para solucionar el asunto con los amigos que nombra el general Marina.

### La infanta Isabel

Procedente de Vich y acompañada del ministro de Gracia y Justicia, ha llegado la infanta Isabel.

La han recibido en la estación todos los ministros, excepto el de Hacienda.

Una compañía de Infantería con bandera y música, le tributó honores.

### Escándalo y lance

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Sevilla, se produjo un incidente violentísimo, entre el alcalde y el concejal liberal señor Beare, al discutirse una autorización al primero, para que librara un crédito con destino a la feria de San Miguel.

El señor Beare dijo que desconocía la inversión oficial de las 80.000 pesetas para la feria de Abril.

El alcalde contestó con palabras insultantes, promoviendo entre él y el concejal el incidente de que al principio hago mención.

Se dice que se está concertando un lance.

### Las tormentas

Comunican de Valencia, que los daños causados por la tormenta de días anteriores en el término de Utiel, se valían en millón y medio de pesetas.

Una chispa eléctrica destruyó el camarín de la Virgen.

El alcalde de San Javier (Murcia), participa, que ayer cayó sobre aquella localidad una tormenta acompañada de pedrisco.

Las cosechas quedaron destruidas. Los granizos eran de tamaño extraordinario, como nunca se habían visto en aquella localidad.

El alcalde pide recursos al ministro de la Gobernación para remediar la miseria en que ha sumido la tormenta a aquel vecindario.

### Crimen y suicidio

Dicen de Sama que por asuntos electorales Antonio Otero mató el domingo en un pueblo próximo a José Sánchez.

Hay sido hallado en un monte próximo el cadáver del matador, en estado de descomposición.

Al lado había un revólver.

Se cree, que Otero, después de cometer el crimen, se suicidó.

### En honor de un músico

En la fachada del teatro Romea, de Murcia, se ha descubierto hoy la lápida dedicada por los españoles residentes en Méjico al maestro Caballero.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto.

Esté fué amenizado por dos bandas de música.

### Desde Vich

Comunican de Vich, que continúa siendo muy agasajado el jefe de los carlistas señor Feliú.

Anoche se le obsequió una serenata.

Hoy asistió a un meeting en el teatro Principal.

Manana marchará a Barcelona, para asistir a la anunciada recepción en el Círculo tradicionalista.

—Hoy se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso apologetico reunido con motivo del centenario de Balma.

—La infanta dejó al marchar 3.000 pesetas para los pobres.

### Terremoto

Un cablegrama de Buenos Aires participa haberse sentido en aquella capital un violento terremoto, que alcanzó también a los pueblos inmediatos.

Los habitantes aterrorizados, huyeron a los campos, donde improvisaron tiendas de campaña.

### Entusiasta acogida

Según informan de Lugo, en Fuen-sagrada se ha reunido el comicio agrario, asistiendo más de 4.000 personas.

Entre los oradores figuraron los señores Portela y Vicenti.

Este pronunció un formidable discurso, prometiendo hacer una campaña en el Parlamento y en la prensa, a favor de los regeneradores ideales de Galicia.

El orador fué ovacionado.

Los señores Vicenti y Portela marcharon después a Becerreá, dispensándole un gentío enorme una entusiasta despedida.

### El cólera

Desde Kopitz (Sajonia) comunican a Berlín, que un obrero ha sido atacado del cólera.

La población es presa de una alarma indescriptible.

—Las noticias de Viena dicen, que de tres casos sospechosos, ha fallecido uno de los atacados.

—Los periódicos de Roma niegan que el cólera haya tomado incremento en Cerignola, afirmando que ayer sólo se registraron tres invasiones y una defunción.

Han dejado de publicarse las estadísticas oficiales.

—Desde Budapest participan que a orillas del Danubio han fallecido tres personas del cólera.

### Desde Melilla

Anoche se tuvieron confidencias en Melilla, de que un laúd que había salido de Gibraltar intentaba alijar un importante cargamento de tabaco y quizás armas y municiones.

Instantáneamente se ordenó al can-canero "General Concha" que marchase a Tres Forcas, con las luces apagadas.

Lo hizo así, y consiguió apresar al laúd "Purísima Concepción", de la matrícula de Torreveja.

Este barco, que marchaba con las luces apagadas, enarboló bandera inglesa al ser descubierto.

El "General Concha" trajo remolcado a Melilla al laúd.

Las autoridades reconocieron el cargamento, que pertenece a caracterizados moros que frecuentan la plaza.

Aunque se desconoce el resultado de la inspección, se cree, que solo se trata de contrabando de tabaco.

—En una mina cercana al zoco El Jemis, ha e-tallado un barreno, destruyendo al obrero almeriense Sebastián Marqués.

### Monedero falso

Participan de Guadalajara, que anoche, al pasar el rápido por la estación de Humanes, un matrimonio que viajaba en tercera, comenzó a gritar.

Acudieron varias personas, las cuales encontraron a un viajero que había muerto repentinamente.

Vestía pantalón de pana, blusa negra, alpagatas y boina.

No obstante esta indumentaria, su físico denotaba que iba disfrazado.

El juez ordenó que se registrase el cadáver, encontrándose un billete kilométrico de 4.000 kilómetros, de los cuales iban gastados 1.000, una cédula personal expedida en Barcelona a nombre de Marcos Gómez Bueno, de 50 años, jornalero, y una faja rodeada al cuerpo con 800 duros falsos.

Se cree, que se dirigía a Madrid para extorsionar.

El sujeto era muy alto, rubio y grueso.

En el acto, se circularon órdenes a la policía de Barcelona.

